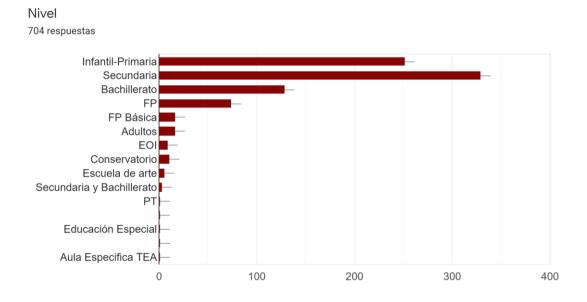


Los presentes resultados se obtienen de una encuesta recogida entre los días y 27 de mayo y 10 de junio de 2020, habiendo participado un total de 704 personas de las cuales el 46,7% pertenecen al cuerpo de PES, el 35,8% se corresponden con el cuerpo de maestras y maestros de Infantil y Primaria, el 18,3% pertenecen a Bachillerato, el 10,5 a FP y, el resto, se reparten entre ERE, PT, Aula Específica y Enseñanza de Adultos en proporción variable.

En concreto se preguntó por los recursos telemáticos del profesorado y el alumnado y los medios de comunicación más frecuentemente utilizados, cuestiones relacionadas con la salud laboral y la jornada de trabajo, el proceso de enseñanza y aprendizaje y la acción tutorial y la atención a la diversidad.

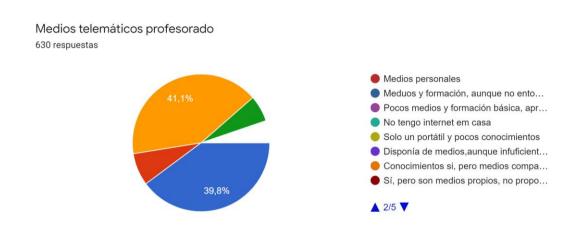


Comenzando con el bloque correspondiente al **uso y recursos telemáticos**, los medios de comunicación más utilizados por el profesorado encuestado son el **correo electrónico** con un 75,8%, seguido por la **plataforma Google Classroom** en un 55,4% de los casos **junto con el teléfono personal y whatssap** con un 47, 3% y un 45,4% de uso respectivamente. Se sitúa muy cerca de los anteriores el uso de PASEN, un 44,3% de uso y a más distancia la plataforma **MOODLE** y el **cuaderno de SENECA**, con un uso del 19,5 y 13,4% respectivamente.

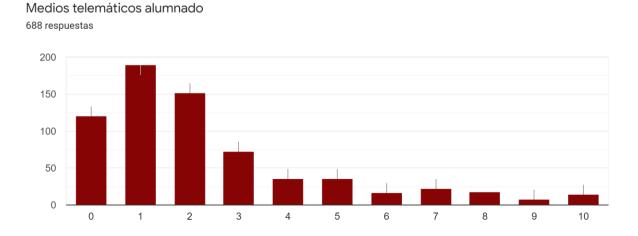




Unido a lo anterior, el 80,9% del profesorado dispone de medios y conexiones tecnológicas personales/familiares que han sido puestas a disposición de la administración. De este porcentaje un 41,1% reconoce no tener formación suficiente. El 19,1% de la muestra no tiene recursos tecnológicos propios.



Con respecto a los **medios utilizados por el alumnado** y después de la intervención para paliar la brecha digital propuesta desde la administración, solo un 17,6% de los docentes informa no tener alumnado desconectado, mientras que un 27,6% de los docentes encuestados informan de la existencia de un 10% del alumnado que sigue sin poder conectarse, en un 22,1% de los casos este porcentaje de alumnado desconectado llega al 20%, y en un 10,6% dicho porcentaje llega al 30%. **Como dato preocupante**: un 22,1% de los/as docentes encuestados informa de porcentajes de alumnado desconectado del 40% o más Lo que pone de manifiesto claramente que **la intervención realizada por la administración parece no haber sido lo suficientemente efectiva.** 



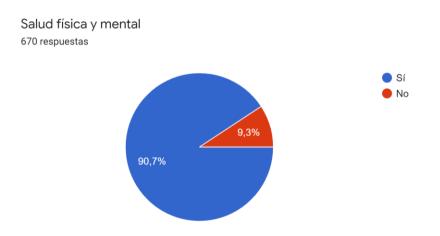




En lo que toca a los aspectos de la **salud laboral del profesorado**, encontramos que la **jornada media laboral** para **un 51,9%** de las personas encuestadas oscila **entre las 8 y 10 horas diarias**, **un 22,42%** emplea **entre 6 y 7 horas al día**. Un 8,23% destina una media de 5 horas al día y **para un 6,62%** su jornada laboral dura **entre 11 y 12 horas al día**.



Respecto a si **esta situació**n **ha afectado a su salud física y mental un 90,7%** de la muestra considera que esta situación está generando estados adicionales (mayores de lo habitual en estas fechas del curso) de estrés, ansiedad, dolor de espalda, molestia ocular, dolores de cabeza, etc.

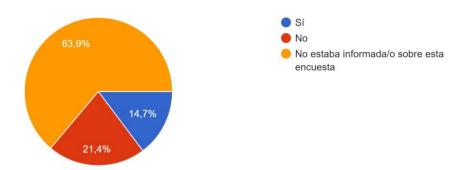


El 63,9% del profesorado encuestado no tenía conocimiento de la encuesta elaborada por la Consejería de Educación para autoevaluar su puesto de trabajo, lo que pone de manifiesto el poco interés que, en realidad la administración, dedica a los temas relacionados con la salud laboral del profesorado. Puedes acceder a la autoevaluación en este enlace, recoméndandote la realices y envíes a la DT correspondiente para dejar constancia de las deficiencias de tu puesto de trabajo de cara a una futura reclamación por enfermedad laboral derivada de las actuaciones que, el teletrabajo, haya podido acarrear a tu salud.





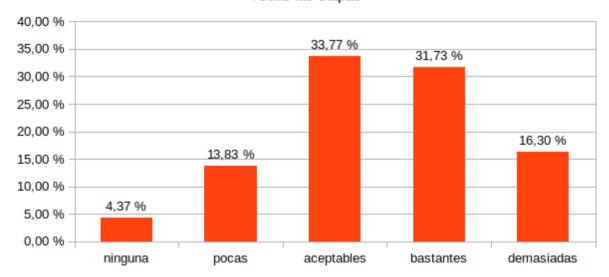
Encuesta autoevaluación puesto de trabajo 631 respuestas



En el bloque referido al proceso de enseñanza y aprendizaje, un 48% del profesorado ha encontrado bastantes o demasiadas dificultades para adaptar sus programaciones a la enseñanza no presencial. En el caso de las etapas de Secundaria, Bachillerato y FP hay un mayor porcentaje de respuestas (17,69%) que consideran demasiadas dificultades en este sentido respecto a las etapas de Infantil y Primaria (13,65%).

#### Dificultades en el desarrollo de las programaciones

#### Todas las etapas

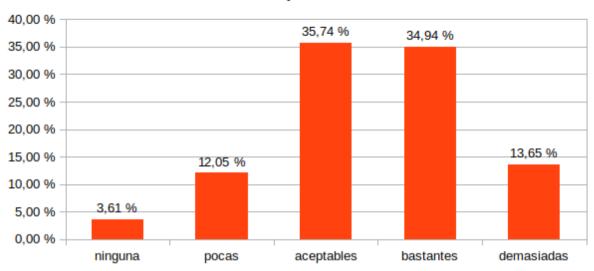






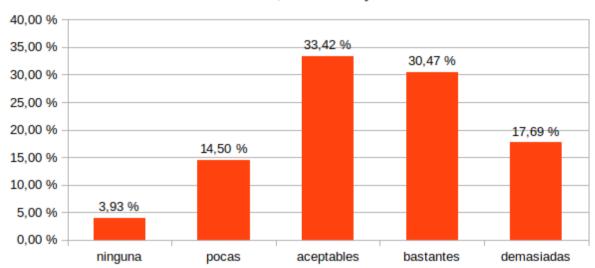
### Dificultades en el desarrollo de las programaciones

#### Infantil y Primaria



### Dificultades el el desarrollo de las programaciones

#### Secundaria, Bachillerato y FP



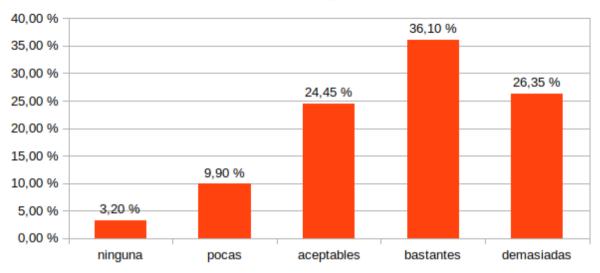
Respecto a la **evaluación**, **un 62,4%** del profesorado **ha encontrado bastantes o demasiadas dificultades a la hora de adaptar los instrumentos de evaluación** a la enseñanza no presencial.





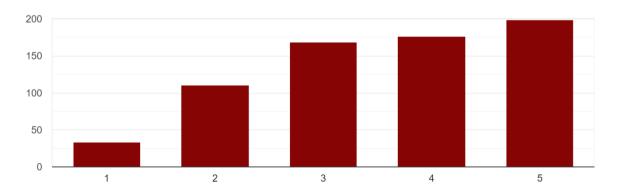
## Dificultades al adaptar el proceso de evaluación

## Todas las etapas



Un **54,4%** de la muestra considera que **la coordinación con el equipo educativo**, con la orientación y el equipo directivo está siendo buena o muy buena Valora la coordinación con el equipo educativo, orientación, directiva, etc. de tu centro (desde 1-ninguna, a 5-muy buena).

Coordinación con equipo educativo y centro 689 respuestas

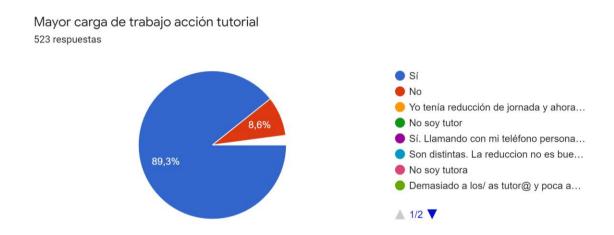






Para un 68,7% del profesorado, el teletrabajo puede servir para reforzar el currículum y/o las áreas transversales, mientras que un 27,5% piensa que el teletrabajo puede ser útil para desarrollar las programaciones, lo que nos lleva a inferir que el profesorado piensa mayoritariamente que este sistema no puede sustituir a la enseñanza presencial.

En el bloque de **Acción tutorial y Atención a la diversidad** hemos interpelado a tutoras y tutores y personal del equipo de orientación. **Para un 89,3% de la muestra**, **esta situación ha supuesto una mayor carga de trabajo en la acción tutorial**.

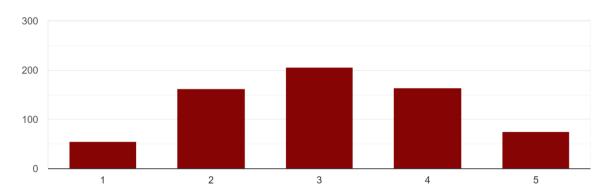


Un 32% de la muestra valora la coordinación del equipo educativo a la hora de cambiar las estrategias para atender a las necesidades de apoyo educativo del alumnado como inexistente o poca, siendo aceptable para el 31% y total o bastante para el 36,1%.

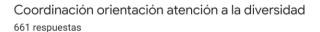


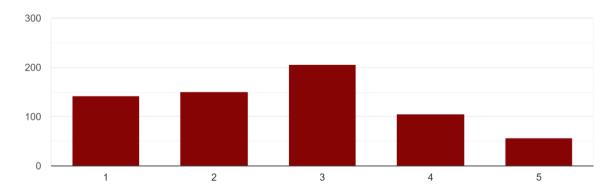


Coordinación equipo educativo atención a la diversidad 664 respuestas



A la pregunta de en qué medida se ha podido llevar a cabo la coordinación y el asesoramiento con el/la orientador/a sobre la adaptación en las nuevas formas de acceder a los contenidos por el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y necesidades educativas especiales, los resultados empeoran ligeramente respecto a los de la pregunta anterior. Así, para un 44,1%, esta coordinación ha sido escasa o nula, mientras que el 31,2% lo considera aceptable y la califican como buena o total el 14,5% del profesorado encuestado.





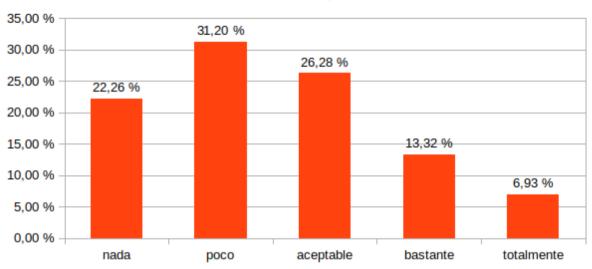
Para más de la mitad de la muestra, el 53,5%, no se ha podido desarrollar de ninguna manera o con grandes dificultades los Programas Específicos de PT/AL, de la misma forma ocurre con el desarrollo de las ACNS y/o las ACS siendo valorado de la misma manera por un 47,5 % del profesorado entrevistado.





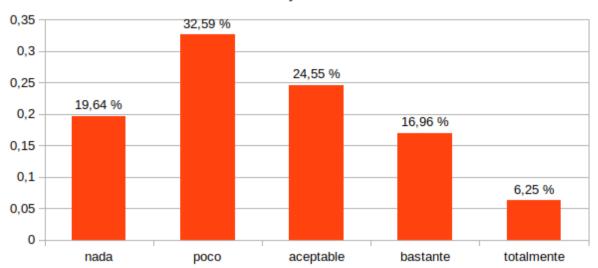
#### Desarrollo de PE de PT/AL

## Todas las etapas



## Desarrollo de PE de PT/AL

### Infantil y Primaria

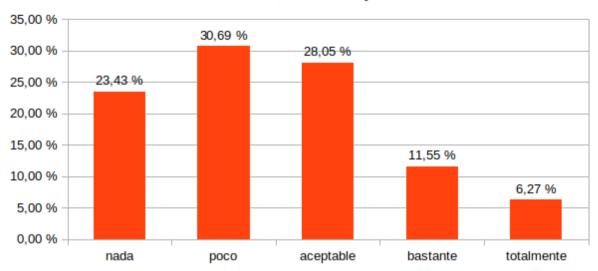






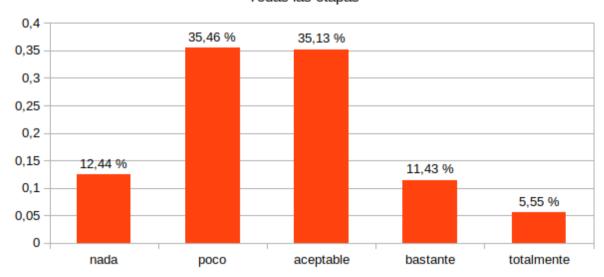
#### Desarrollo de PE de PT/AL

## Secundaria, Bachillerato y FP



# Desarrollo de Adaptaciones Curriculares

## Todas las etapas

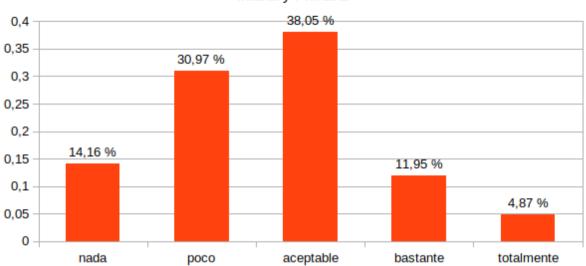






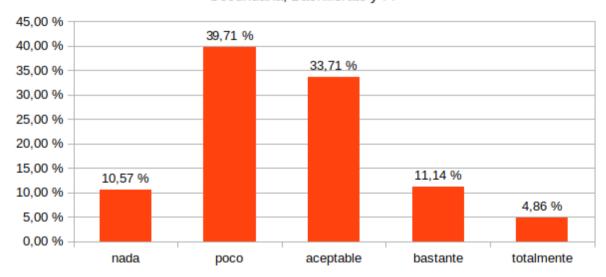
## Desarrollo de Adaptaciones Curriculares





## Desarrollo de Adaptaciones Curriculares

#### Secundaria, Bachillerato y FP



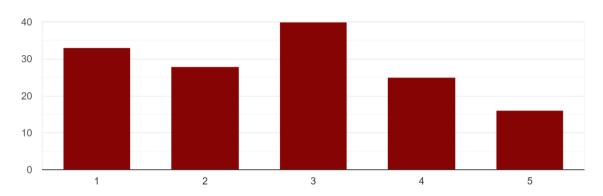
Un 42,9% de los orientadores/as han valorado que no se han podido concluir las evaluaciones psicopedagógicas, informes, y dictámenes.





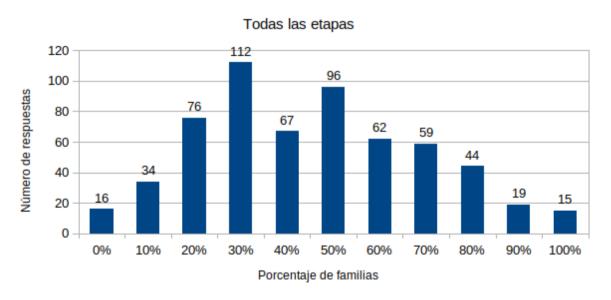
#### Orientación Educativa

142 respuestas



A la pregunta sobre qué **porcentaje de familias no pueden acompañar el trabajo de sus hijos/as**, **un 49% de los y las docentes** encuestadas informan de porcentajes de **familias entre el 50% y el 100% con dificultades** para el acompañamiento de sus hijos e hijas.

### Porcentaje de familias con dificultades de acompañamiento

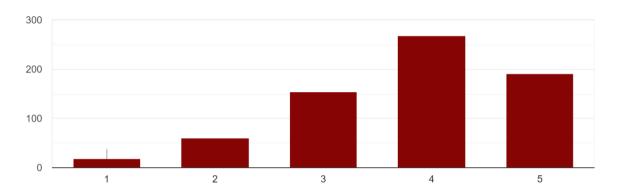


Para el 66,3% del profesorado, la situación actual está generando o aumentando la brecha educativa entre el alumnado de manera rotunda.









En conclusión, la situación del teletrabajo con respecto al alumnado ha traído aparejado el incremento de la brecha socioeducativa, cuestión que la Consejería de Educación no ha solventado en modo alguno con la intervención que hizo para, supuestamente o pretendidamente, poner a disposición del alumnado los medios necesarios y, por otro lado, ha dejado patente que el alumnado de NEAE ha visto perjudicada su atención educativa en un porcentaje que no se puede tolerar, como demuestran los datos de la encuesta sobre los bajos niveles de desarrollo de los PE de PT/AL y de las adaptaciones curriculares.

Por otro lado, durante estas semanas, miles de docentes han pasado a desarrollar su actividad profesional desde sus domicilios, estableciéndose éste como su puesto de trabajo, a menudo con medios y recursos del todo insuficientes e inadecuados desde el punto de vista de la prevención de riesgos laborales unido a la falta de formación en determinados aspectos.

Esto se suma a unas condiciones de estrés laboral, sufrido por un 90% de las y los docentes encuestados, haciendo referencia al aumento de la jornada laboral hasta una carga insoportable como deja patente el gráfico 4, las dificultades propias de la situación de confinamiento y del desarrollo normal de la actividad docente, la complejidad de la conciliación de la vida laboral y familiar en las actuales condiciones, etc.

Ante esta modificación sustancial de las condiciones de trabajo es obligación, más aún si cabe, de la administración, llevar a cabo una evaluación de los riesgos para la salud de sus trabajadores y trabajadoras, tal y como desde USTEA se ha exigido al respecto a través del escrito presentado por registro telemático.

Aunque desde las distintas delegaciones provinciales, así como **desde la propia Consejería se han elaborado una serie de recomendaciones** para el teletrabajo docente, éstas **han llegado tarde y con una escasa coordinación y claridad**,





hemos podido constatar cómo estas recomendaciones **no han llegado a todo el profesorad**o, por lo que entendemos que la consejería ha sido negligente en este sentido, al no asegurarse de que las **ínfimas medidas llevadas a cabo en materia de salud laboral** lleguen a toda la plantilla afectada.

En definitiva, el profesorado mayoritariamente pone de manifiesto que **el teletrabajo** puede servir para reforzar el currículum y/o las áreas transversales, y que este sistema no puede sustituir a la enseñanza presencial en modo alguno.

Andalucía, 17 de junio de 2020

